



Universidad de Granada



# Guía Didáctica

## CONTABILIDAD FINANCIERA II

### DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES

Curso 2010-2011  
Universidad de Granada

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nombre del módulo	Contabilidad Financiera II	2º	1º	4,5	Troncal
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manuel Pedro Rodríguez Bolívar: Grupos A y C completos. Grupos D y E (1,5 créditos cada uno)</li> <li>Andrés Navarro Galera: Grupo B (2 créditos)</li> <li>Gloria López Gordo: Grupo B (2,5 créditos)</li> <li>Augusto Ibarrondo Dávila: Grupo E (3 créditos)</li> <li>Isidro Ariza: Grupo D (3 créditos)</li> </ul>			Dpto. Economía Financiera y Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despachos nº A320, B04, B05 y D08. Correo electrónico: <a href="mailto:manuelp@ugr.es">manuelp@ugr.es</a> ; <a href="mailto:angalera@ugr.es">angalera@ugr.es</a> ; <a href="mailto:mgloria@ugr.es">mgloria@ugr.es</a> ; <a href="mailto:iariza@ugr.es">iariza@ugr.es</a> y <a href="mailto:aibarrondo@ugr.es">aibarrondo@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Lunes de 12:30h. a 14:00h. y de 19:30h. a 21:30h.; Martes de 10:30h. a 11:30h. y de 12:30h. a 14:00h (Manuel Pedro Rodríguez Bolívar)		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>					
Diplomatura en Ciencias Empresariales					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Tener cursadas las asignaturas de Contabilidad General y Contabilidad Financiera I					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar exhaustivamente las operaciones más complejas relacionadas con el inmovilizado no financiero.</li> <li>Profundizar y analizar el tratamiento contable de los instrumentos financieros.</li> <li>Analizar el tratamiento contable de las provisiones, patrimonio neto y de los principales impuestos que recaen sobre la actividad empresarial.</li> <li>Introducción a la elaboración de las cuentas anuales.</li> </ul>					



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### Generales:

- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- Capacidad para gestionar la información
- Capacidad de adaptación a la realidad de la empresa
- Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial
- Capacidad crítica y autocrítica

### Específicas:

- Conocer y comprender la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, conocer las distintas formas que pueden adoptar las empresas y ser capaz de modelizar situaciones
- Comprender el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identificar las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relacionar la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Capacidad para interpretar la normativa contable analizada
- Adquisición del alumno de capacidad para la resolución de problemas a través de los supuestos prácticos que se proponen en el desarrollo de la asignatura

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### PARTE I. TRATAMIENTO CONTABLE DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

- TEMA 1.- INMOVILIZADO MATERIAL
- TEMA 2.- ACTIVOS INTANGIBLES
- TEMA 3.- OPERACIONES ESPECÍFICAS DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO

### PARTE II. TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- TEMA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS
- TEMA 5.- PASIVOS FINANCIEROS

### PARTE III. TRATAMIENTO CONTABLE DEL PASIVO Y DE LOS IMPUESTOS

- TEMA 6.- PROVISIONES, CONTINGENCIAS Y ELEMENTOS DE PATRIMONIO NETO
- TEMA 7.- TRATAMIENTO CONTABLE DEL IVA Y DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

### PARTE IV. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- TEMA 8.- ESTADOS FINANCIEROS



## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD (2010): Cuadernos Didácticos de Contabilidad Financiera II: Teoría y Práctica. Granada.
- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD. Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre (BOE nº 278 de 20 de noviembre de 2007)
- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PYMES. Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre (BOE nº 279 de 21 de noviembre de 2007)

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ARQUERO, J.L. (Coord.) (2009): Contabilidad Financiera. Aplicación práctica del PGC 2007. Pirámide, Madrid.
- GARCÍA CASTELLVÍ, A. (Coord.) (2008): Contabilidad Financiera. Análisis y aplicación del PGC de 2007. Ariel Economía. Barcelona.
- MONTESINOS JULVE, V. (Coord.) (2008): Introducción a la Contabilidad Financiera. Un enfoque internacional. Ariel Economía, Barcelona.
- KPMG (2007): Las NIIF Comentadas. Thomson. Aranzadi. Madrid.
- RODRÍGUEZ, G; SLOF, J; SOLA, M. TORRENT, M; VILARDELL, I. (2006): Contabilidad Europea 2005. McGraw Hill. Madrid.
- WANDEN-BERGHE LOZANO, J.L. (Coord.) (2008): Contabilidad Financiera. Nuevo Plan General de Contabilidad y de PYMES.

## METODOLOGÍA DOCENTE

La enseñanza de la asignatura ofrece una doble vertiente: teórica y práctica.

La enseñanza teórica se llevará a cabo en base a la exposición del contenido de los temas a fin de configurar el esquema conceptual de la problemática objeto de esta disciplina, utilizándose como base principal de estudio los Cuadernos Didácticos de Contabilidad Financiera II elaborados por profesores del Departamento.

De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará atendiendo a la resolución por el alumno de los ejercicios prácticos correspondientes, para que pueda experimentar el alcance de la aplicación una vez fijadas las ideas. Posteriormente, la solución será explicada y comentada en clase por el profesor. La consideración de los fallos y aciertos en el razonamiento utilizado debe permitir a cada alumno un ejercicio de autoevaluación de la comprensión y asimilación de las cuestiones tratadas.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Para la evaluación del alumno, siempre que se estime oportuno por los docentes y exista posibilidad para ello, se podrá llevar a cabo un examen parcial, en la fecha que oportunamente se establezca, de acuerdo con la marcha de la asignatura y la programación de exámenes que fije el centro. Dicha prueba constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Al término del cuatrimestre se realizará el examen final fijado en la convocatoria ordinaria de la asignatura, que constará asimismo de dos pruebas, una teórica y otra práctica.

La calificación final se obtendrá haciendo media de las notas de teoría y práctica. En cualquier caso, para promediar será necesario alcanzar una nota mínima de 3 puntos para cada una de las partes. La asignatura



se aprobará cuando se alcance una calificación media de 5 puntos.

En los exámenes extraordinarios, la calificación será el resultado de promediar las puntuaciones obtenidas en los ejercicios teórico y práctico, siempre que cualquiera de ellos no sea inferior a 3.

Una vez publicadas las calificaciones de las pruebas parciales, en su caso, o finales, se señalará el día y el horario para aquellos alumnos que, no estando conforme con su nota, deseen revisarla.

A efectos de evitar suplantaciones de personalidad, se advierte que todo alumno presente en cualquier tipo de prueba o examen deberá estar provisto necesariamente del respectivo D.N.I., carnet de conducir o pasaporte oficial, careciendo de valor a tal efecto el carnet del Centro, dada su fácil manipulación.

